

PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO



V LEGISLATURA

2010 MAR 16 PM 1 55

004260

OFICIAL MAYOR  
*Fahy*  
*C/CO*

Recinto Legislativo a 10 de marzo de 2010  
MDPPPA/CSP/0841/2010

**C.P. FRANCISCO RENÉ CARBAJAL PATIÑO**  
**OFICIAL MAYOR**  
**PRESENTE**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito informarle el estado de todos los asuntos desahogados durante la Diputación Permanente, correspondiente al Primer Receso del Primer Año de Ejercicio de esta V Legislatura, misma de la que fui designado Presidente por acuerdo de la Comisión de Gobierno y que comprendió del periodo del 24 de diciembre de 2009 a la fecha de clausura de sus trabajos parlamentarios el 10 de marzo del año en curso y que constó de 11 Sesiones.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 50 fracciones IV y V y 58 fracción XVI de la Ley Orgánica que rige la vida interna de este Cuerpo Colegiado, se aprobaron 24 solicitudes de prórroga para analizar y dictaminar distintos temas, 1 petición de ampliación de turno misma que fue aprobada en consideración a la materia de la que conoce cada órgano interno de desempeño legislativo y del análisis realizado a los argumentos expuestos, proveniente de una comisión; no fue necesario rectificar ninguno de los turnos dictados por esta Presidencia a los distintos puntos de acuerdo presentados.

En este sentido, también le comunico que durante la Diputación Permanente, como se hacía mención se celebraron 11 Sesiones, en las cuales se dieron cuenta a 144 comunicados de los que se desprendieron respuestas relativas a diversos asuntos aprobados por este Órgano Legislativo; 6

## PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO



V LEGISLATURA

provenientes del Gobierno Federal y sus dependencias; 135 del Gobierno del Distrito Federal y Órganos Locales y 3 del Honorable Congreso de la Unión.

Asimismo, se presentaron en su totalidad 139 propuestas con punto de acuerdo de las cuales 32 se tramitaron con base en el artículo 132 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y por lo tanto se turnaron para su análisis y dictamen a diferentes Comisiones de esta Asamblea Legislativa; de igual forma se expusieron 99 propuestas con punto de acuerdo con fundamento en el artículo 133 del reglamento antes citado, mismas que se aprobaron de urgente y obvia resolución y se remitieron a distintas autoridades para los efectos a que hubiere lugar, también se desahogaron 8 proposiciones que fueron desechadas por mayoría de votos por los integrantes de la Diputación Permanente lo cual se hizo del conocimiento de los diputados proponentes.

En concatenación con lo señalado en el párrafo que antecede, se generaron 850 turnos, de los cuales 508 fueron dirigidos a los Diputados; Comisiones, Comités y Unidades Administrativas de esta V Legislatura; 28 se remitieron al Gobierno Federal y sus dependencias; 25 a Órganos Autónomos Federales y Locales; 275 al Gobierno del Distrito Federal y 14 a las Cámaras de Diputados y Senadores del Honorable Congreso de la Unión.

En observancia y apego a lo que establece en su tercer párrafo el artículo 57 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito adjuntar en forma impresa y medio magnético el inventario que contiene la información señalada en el presente documento, para efectos de su publicación en los términos especificados en la ley de referencia, en la página oficial de internet este Órgano Legislativo.

PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

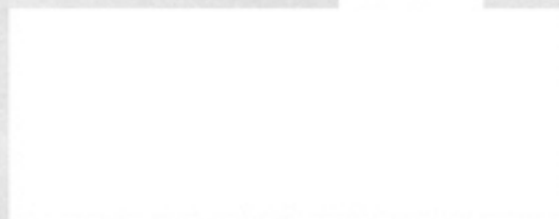


V LEGISLATURA

Finalmente, no omito comentarle, que el presente informe ha sido remitido a la Coordinación General de Comunicación Social, para los fines correspondientes.

Agradeciendo de antemano la atención que sirva poner a la presente, le reitero la más atenta y distinguida de mis consideraciones.

ATENTAMENTE



DIP. RAFAEL MIGUEL MEDINA PEDERZINI  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE



## DIPUTACIÓN PERMANENTE

<b>SESIONES</b>	<b>SOLICITUDES DE PRÓRROGA ACEPTADAS</b>	<b>AMPLIACIONES DE TURNO</b>	<b>RECTIFICACIONES DE TURNO</b>
11	24	1	0

**COMUNICADOS: 144**

<b>GOBIERNO FEDERAL Y SUS DEPENDENCIAS</b>	<b>GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y ÓRGANOS LOCALES</b>	<b>H. CONGRESO DE LA UNIÓN</b>	<b>ÓRGANOS AUTÓNOMOS</b>
6	135	3	0

**PROPUESTAS: 139**

<b>POR ARTÍCULO 132</b>	<b>POR ARTÍCULO 133</b>	<b>DESECHADAS</b>
32	99	8

**TURNOS: 850**

<b>DIPUTADOS, COMISIONES Y COMITÉS, ASÍ COMO UNIDADES ADMINISTRATIVAS</b>	<b>GOBIERNO FEDERAL Y SUS DEPENDENCIAS</b>	<b>GOBIERNO DEL D.F. Y ÓRGANOS LOCALES</b>	<b>ÓRGANOS AUTÓNOMOS DE CARÁCTER FEDERAL Y LOCAL</b>	<b>CONGRESO</b>
508	28	275	25	14